

Los Mateos: una familia de grandes cazadores reales

ALEJANDRO PERIS BARRIO

Los monarcas españoles se dedicaron para su diversión a la práctica de las más variadas actividades, y por ellas llegaron incluso muchos de ellos a desatender sus obligaciones primordiales.

Hemos tenido reyes muy aficionados a la música, al teatro, a la poesía, a las ciencias, etc... Algunos tuvieron entretenimientos como la equitación, las justas, los torneos, los toros, etc..., y otros prefirieron diversiones menos viloentas como los dados, la tablas, los naipes y el ajedrez. Hubo reyes a los que gustaron los trabajos manuales y destacaron como ebanistas, cerrajeros, relojeros y zapateros.

De todas la aficiones la preferida por la mayoría de nuestros reyes y bastantes de nuestras reinas, fue siempre la caza que estuvo considerada como la forma de recreo y diversión más adecuada para ellos, especialmente la caza mayor, porque era como un adiestramiento militar.

En las Partidas (Ley XX, título V, partida II) dice:

... la caca es arte e sabiduria de guerrear e de vencer; de lo que deven los reyes ser muy sabidores.

D. Juan Manuel en el *Libro del Caballero et del escudero*, capítulo XLI dice:

... non ha cosa que más allegue con las maneras del caballero que ser montero et cazador.

Para Maquiavelo el príncipe debía ejercitar la caza para estar en forma cuando sobreviniere la guerra.

La afición a la caza se inculcaba generalmente por los padres a sus hijos desde que eran pequeños. En algunas ocasiones los validos (Alvaro de Luna, marqués de Villena, duque de Lerma, conde de Olivares, Fernando Valenzuela, etc...) fomentaron esa diversión entre sus reyes para tenerlos ocupados y dedicarse ellos a manipular los asuntos políticos.

Muchos de nuestros monarcas sólo fueron aficionados y dedicaron a la caza el tiempo que les quedaba libre después de cumplir con sus importantes ocupaciones. Otros fueron apasionados y emplearon incluso el que tenían que estar ocupados en las tareas de gobierno. Algunos no dejaron de practicar la actividad cinegética ni en los días de tristezas familiares ni en los momentos políticos difíciles.

Empleaban los reyes en la diversión de la caza grandes cantidades de dinero aunque la economía del país estuviera en un estado lamentable. Especialmente costosas fueron las grandes cacerías en las que participaban como invitados monarcas extranjeros, embajadores, nobles, etc.

Para su gran afición dispusieron los monarcas de un pequeño ejército de dependientes especializados en las distintas tareas y distribuidos en tres gremios: Real Caza de Montería, Real Caza de Ballestería y Real Caza de Volatería.

De acuerdo con una antigua costumbre de la Casa de Castilla, que probablemente también existiría en otros lugares de España, los hijos de los empleados reales de la caza tenían preferencia para ocupar un puesto que muchas veces era el mismo que habían desempeñado sus padres.

Varios miembros de distintas familias fueron dependientes de la caza de reyes españoles. Entre ellos estuvieron los Mateos, que sirvieron a Felipe III, Felipe IV y Carlos II.

El primero de ellos fue Gonzalo Mateos, natural de Villanueva del Fresno (Badajoz). Siendo balletero de D. Juan de Portocarrero, cuarto marqués de esa población, recibió una carta del duque de Lerma fechada en Sahagún el 26 de enero de 1602, en la que le comunicaba que Felipe III necesitaba sus servicios y que debía incorporarse el séquito real: "...conviene que en la cabalgadura que con ésta se os entregará, partáis luego a alcanzarle adonde quiera que se hallare".

Hijos de Gonzalo Mateos fueron Juan y Alonso y la fama que como cazadores llegaron a tener fue tal, que el cardenal-infante D. Fernando de Austria comentando una cacería que realizó en 1637 en los Países Bajos dijo: “No se hizo poca caza saliendo tan tarde al campo y faltando dos personas tan importantes como Juan Mateos y Alonso”¹.

Juan, el más hábil de todos, aprendió a cazar siendo muy pequeño con su padre quien le parecía en su profesión “el mejor que se ha conocido en nuestros tiempos ni antes de ellos”.

Fue primeramente Juan Mateos, montero de la reina Margarita de Austria y después pasó a ser montero de ventores con Felipe III.

De 1613 a 1615 sufrió Juan Mateos varias enfermedades que le dejaron en un estado de gran pobreza, por lo que pidió al Rey le hiciera merced de una ayuda de costa para remediar su situación. Teniendo en cuenta “que servía muy bien” y que era cierto “que passaba mucha necesidad”, el 15 de agosto de 1615 Felipe III le concedió la licencia de saca de 2.000 cueros de los que venían de las Indias².

Al morir un montero de trailla de a pie, Estacio García Montero, se nombró para ese puesto a Juan Mateos el 29 de julio de 1629, pero antes de ocupar su plaza le concedió el Rey otra de montero de trailla de a caballo al quedar vacante por muerte de Cristóbal Ponce³:

... sabed que habiendo fallecido Cristóbal Ponce, montero de trailla a caballo, está vaco el oficio y por la buena relación que se nos ha hecho de la suficiencia y habilidad de Juan Mateos y acatando lo que nos ha servido, le avemos por recibido en su lugar como por la presente le recebimos por montero de trailla de a caballo de la dicha nuestra caza...

¹ TERRÓN ALBARRÁN, M.: Introducción al libro *Origen y dignidad de la caza de Juan Mateos*. Badajoz 1978, p. 9.

² Archivo General de Palacio. Personal, caja 654, expediente 24.

³ Archivo General de Palacio. Personal, caja 654, expediente 24.

Poco después de establecerse en Madrid procedente de Villanueva del Fresno, contrajo Juan Mateos matrimonio con Mariana Marcuarte, hija de Simón Marcuarte, arcabucero de Felipe IV y nieta de otro del mismo oficio y nombre que trajo Carlos I de Alemania, junto con su hermano Pedro para fabricar armas de fuego. Vivió la familia Mateos en la calle del Desengaño de Madrid y tuvieron dos hijas, Catalina y Antonia.

Después alcanzaría Juan Mateos el empleo de balletero principal del Rey.

Describió el cometido de los de su profesión, de esta forma⁴:

Ballesteros se llaman los que saben concertar un jabalí y después de concertado saben, según su instinto natural, por donde ha de salir para matarlo a la noche y saber lo que hace el jabalí ballestado para poderlo así matar en las aguas como en los panes y en las demás partes que hallare que comer; saber también matar los venados, gamos y corzos de las atalayas, hacer batidas para lobos y conocer los pasos de los jabalíes ... Así mismo es oficio suyo ballestear con el caballo a lazo y estribo y saber como se mata cualquier género de caza y el instinto natural della; y a quien no tiene esperiencia desto, ni sabe lo que aquí va referido, no se debe dar el título de balletero.

Juan Mateos consideraba muy necesario para el cazador el madrugar:

“... para lograr el intento de la caza es muy necesario la diligencia, madrugando, desterrar la pereza no durmiendo”.

En 1637 tenía Juan Mateos las plazas de Balletero principal y de Montero a caballo de la Real Caza de Montería, y consiguió que el Rey le hiciera la merced de que esta última pudiera pasar, cuando él muriese, a una de sus nietas que cobraría 34.190 maravedíes de gajes al año y el vestuario, que estaba tasado en 40 ducados, cada dos años.

⁴ MATEOS, Juan: *Origen y dignidad de la caza*. Badajoz 1978, p. 144.

La nieta beneficiada fue Ana, hija de Catalina y de su esposo Baltasar Merchán, Montero del Rey.

A principios del año 1643 solicitó y obtuvo Juan Mateos del rey una plaza de contador entretenido de la Contaduría Mayor de Cuentas para su nieta Juana, hija de Antonia Mateos y Luis Montero Vallejo, contador. Pidió también alguna ayuda de costa para él “por estar con necesidad”⁵.

Algunos meses después, el 14 de agosto de 1643, hacía Juan Mateos testamento dejando sus bienes a sus hijas y cien escudos de oro a su nieta Ana y una cama a su nieta Juana.

Mandó también en su testamento y en un codicilio de 16 de julio de 1639, que no desamparasen sus familiares a su criado Domingo y a su esclava María la Morena.

Murió el 15 de agosto de 1634 cuando tenía cerca de 70 años y fue enterrado en el convento de San Basilio de Madrid.

Poco después se hizo inventario y tasación de los bienes que dejó Juan Mateos, que fueron valorados de esta forma⁶:

Vestidos:	1.392 reales
Ropa Blanca:	667 ”
Muebles:	1.000 ”
Pinturas:	477 ”
Casa:	59.670 ”

⁵ Pidió ayuda económica en más ocasiones porque en 1643 decía el veedor refiriéndose a Juan Mateos: “... a 41 años que sirve y se le han hecho algunas mercedes”. Archivo General de Palacio. Personal, caja 654, expediente 24.

⁶ Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo 5763.

La casa tenía de fachada de 36 pies, de fondo 88 y medio y la superficie era de 3.075 pies cuadrados. Pasó a ser propiedad de sus hijas pero el 11 de noviembre de 1644 Antonia vendió su parte a su hermana Catalina⁷.

Escribió Juan Mateos la obra titulada *Origen y dignidad de la caza*, quizá ampliando otra que había escrito su padre. Se publicó este libro por encargo del conde-duque de Olivares en 1634 y está considerado como el más completo en lo que se refiere a la caza del jabalí. En un lenguaje y estilo sencillos el autor expone su propia experiencia:

De las casas y monterías muchos han escrito lo que han estudiado; yo escribo solamente lo que he hecho y lo que he visto y lo que he visto hacer. En aquellos escritores es elocuente la noticia, en mí será provechosa la experiencia; yo doy a leer mis ojos y mis manos.

Dos veces retrató Velázquez a Juan Mateos, según Terrón Albarrán. La primera uno o dos años antes de publicarse su libro y la segunda poco después. El primer retrato está en el Museo de Dresde. El segundo, en el que aparece como jinete de un grupo de cazadores que están alanceando un jabalí, en el cuadro "*La montería del hoyo*" que está en la National Gallery de Londres y del que existe una copia en el Museo del Prado, que se conoce también con los nombres de "*La tela*" y "*La caza de jabalíes en El Pardo*"⁸.

Al hacerse el inventario y tasación de los bienes que Juan Mateos tenía en su casa de la calle del Desengaño. Aparecieron un retrato de cuerpo entero de su esposa y otro de él y ambos fueron tasados en 100 reales. No sabemos si este retrato de Juan Mateos sería el que hizo Velázquez y que hoy se guarda en el Museo de Dresde.

Alonso Mateos empezó sirviendo a Felipe III como criador de perros y el 14 de julio de 1607 pasó a ser Montero de trailla. En una nómina de 1620 aparece aún ocupando ese puesto junto con su hermano Juan.

Estuvo casado Alonso con Jerónima Martínez y tuvo el matrimonio cuatro hijos: Cristóbal, Sebastiana, Gonzalo y Francisca.

⁷ Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo 5090.

⁸ TERRÓN ALBARRÁN, M.: *Op. cit.*, p. 9.

Vivía la familia en la calle de la Madera de Madrid, en casa propia.

Estando Alonso Mateos y su esposa en Villanueva del Fresno, dieron poder el 21 de marzo de 1620 para que Juan Mateos vendiera la mitad de una casa que tenían dada de aposento en la calle de los Angeles de Madrid, en 3.850 reales⁹.

Mandó en su testamento ser enterrado en la iglesia parroquial de San Plácido de Madrid, de donde era feligrés, junto al altar de Nuestra Señora de la Salud.

Dejó sus bienes a su mujer e hijos y 40 ducados a una sobrina de Villanueva del Fresno.

El 18 de diciembre de 1663 el rey Felipe IV hizo merced a su viuda de dos reales de limosna al día por todos los de su vida, autorizando a que los pudiera cobrar su hija Francisca.

Se creyó durante algún tiempo que fue Alonso Mateos el que asesinó el 21 de agosto de 1622 al cortesano y poeta Conde de Villamediana en la calle Mayor de Madrid, por orden de Felipe IV o del Conde-Duque de Olivares, según otros, ofendidos por los mordaces escritos del poeta.

Hoy se atribuye ese asesinato a Ignacio Méndez, vecino de Illescas.

Gonzalo Mateos fue hijo de Alonso y sirvió como cazador a Felipe IV y Carlos II. El 30 de mayo de 1633 fue nombrado montero de ventores, el 19 de abril de 1649 balletero y posteriormente balletero principal y teniente de montero mayor. La reina Mariana de Austria concedió a Gonzalo la plaza de dar el arcabuz al rey en el campo, en ausencia del balletero mayor. Era un puesto de mucha confianza por el que percibía Gonzalo Mateos un sueldo de 9 placas diarias.

En marzo de 1689 participó como teniente de montero mayor organizando una cacería de lobos que dio Carlos II en el pueblo madrileño de Villa del Prado, junto al río Alberche.

⁹ Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo 4946.

Sería probablemente la última cacería importante en la que participó Gonzalo Mateos porque Carlos II, por su debilidad física y sus muchos achaques, no podía cazar con frecuencia y su balletero principal murió cinco meses más tarde, el 16 de agosto, y fue enterrado en la iglesia de San Martín de Madrid.

Había vivido Gonzalo en la calle de San Marcos de la capital y tuvo varios hijos de sus dos matrimonios: Ignacio, José, Cristóbal, Jerónima y Mariana.

Ignacio y Cristóbal fueron también balleteros del rey y Jerónima estuvo casada con Bartolomé Garrido, también balletero real. José fue teniente de caballería y Mariana monja.

Los reyes agradecieron siempre los importantes servicios prestados por esta familia de grandes cazadores.



Fig. 1. *Juan Mateos (Velázquez)*



Fig. 2. *La tela real* (Velázquez)

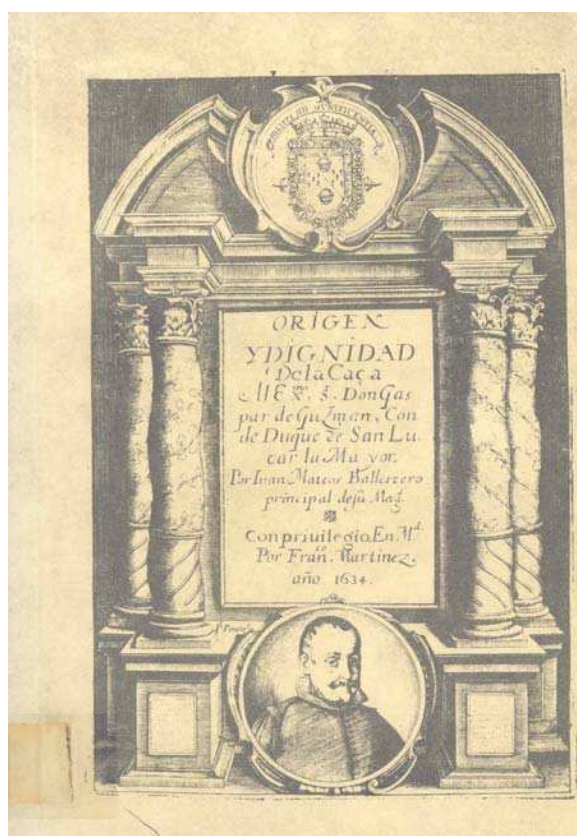


Fig. 3. Portada del libro *ORIGEN Y DIGNIDAD DE LA CAZA* (edición facsímil de la príncipe -1634-. Inst. Pedro de Valencia, 1979)